

FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

1. NOMBRE DEL TRÁMITE	CAMPAÑA DE CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA																																	
1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc.)	No Aplica																																	
1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO (Artículo, fracción, cláusula, inciso, etc.)	Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta. Título décimo cuarto de la Salud Pública Y Asistencia Social Capítulo I de las Atribuciones del Ayuntamiento en materia de Salud Artículo 359. Fracción III. Artículo 360.																																	
2. TIPO DE ORDENAMIENTO	Aviso	☐	Circular	☐	Decreto	☐	Manual	☐	Reglas	☐																								
	Código	☐	Convenio	☐	Ley X	☐	Reglamento	1. b	Resolución	☐																								
	Otro	☐																																
4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE																																		
La campaña de Cirugías Reconstructivas es implementada por el DIF Municipal con la participación de Médicos Cirujanos para brindar servicio gratuito en diferentes malformaciones físicas. Se otorga la consulta, diagnóstico y cirugía reconstructiva, se llevó a cabo en las instalaciones del hospital naval de Ixtapa-Zihuatanejo con duración de dos días (previa cita). 1. Verificar en redes sociales la fecha 2. Llamar para realizar su cita 3. Acudir en tiempo y forma siguiendo las indicaciones mencionadas en la convocatoria 4. Esperar su turno 5. Acudir en la fecha acordada a recibir su lentes																																		
3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO																																		
Beneficio																																		
5. CASOS EN QUE SE DEBE/PUEDEN PRESENTARSE EL TRÁMITE																																		
La población en general (del municipio) puede acudir a la Oficinas del DIF Central cuando requiera la atención en los días y horarios indicados, el servicio está sujeto a disponibilidad, se sugiere hacer previa cita.																																		
6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE																																		
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">Escrito libre</td> <td style="width: 20%; text-align: center;">☐</td> </tr> <tr> <td>Medios Electrónicos</td> <td style="text-align: center;">☐</td> </tr> <tr> <td>Formato</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td>Verbal X</td> <td style="text-align: center;">☐</td> </tr> <tr> <td>Otro</td> <td style="text-align: center;">☐</td> </tr> </table>											Escrito libre	☐	Medios Electrónicos	☐	Formato	X	Verbal X	☐	Otro	☐														
Escrito libre	☐																																	
Medios Electrónicos	☐																																	
Formato	X																																	
Verbal X	☐																																	
Otro	☐																																	
7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE																																		
1. Nombre del paciente 2. Domicilio 3. Datos de contacto																																		
8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE																																		
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;"></th> <th style="width: 70%;"></th> <th style="width: 10%; text-align: center;">Original</th> <th style="width: 10%; text-align: center;">Copia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td>INE</td> <td></td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td>Curp</td> <td></td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>													Original	Copia	1	INE		X	1	Curp		X												
		Original	Copia																															
1	INE		X																															
1	Curp		X																															
9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA																																		
1 Mes																																		
10. FICTA																																		
No Aplica																																		
10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA																																		
No Aplica																																		
11. MONTO DE LOS DERECHOS																																		
Servicio Gratuito																																		
11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)																																		
No aplica																																		
12. VIGENCIA																																		
No aplica																																		

13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE		14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE
Que el paciente haya cumplido con los requisitos requeridos, que sea persona de escasos recursos y que se proporcione datos de contacto		DIF Central

15. HORARIO DE ATENCIÓN	De lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas (horarios de oficina)	16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA AL TRIMESTRE ANTE LA DEPENDENCIA
TELÉFONO 1	755 55 4 45 53	0
TELÉFONO 2		
FAX	LIC. LUIS GERARDO JIMENEZ MEREL	
CORREO ELECTRÓNICO	dif@zihuatanejodeazueta.gob.mx	
DIRECCIÓN	Calle Aguacate Número 15, Colonia Centro C.P. 40890, Zihuatanejo de Azueta	

17. PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE	18. PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN
No aplica	No aplica

19. VIGENCIA DE LOS AVISOS, PERMISOS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES, REGISTROS Y DEMÁS RESOLUCIONES QUE SE EMITAN	20. OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN, EN CASO DE QUE SE REQUIERA PARA LLEVAR A CABO EL SERVICIO
No aplica	No aplica

21. DERECHOS DEL USUARIO ANTE LA NEGATIVA O LA FALTA	22. INFORMACIÓN QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL SERVICIO
Solicitar nuevamente el servicio	No aplica

23. INFORMACIÓN ADICIONAL DEL SERVICIO.